

EL ALMA DE GARIBAY



Semanario humorístico Oscense



Director D. Fulano de Tal

La correspondencia á D. Raimundo Rodríguez
Plaza de Urriés, número 1

Redactores los que vayan saliendo

Verá la luz cuando lo dejen, pero deseando ser leído de *tútili mundi* hará lo posible por salir á la calle los domingos antes de las once, aunque no haya salido el sol, para aprovechar el descanso dominical de sus lectores.

Precio de cada número, cinco miserables céntimos, o sea el precio de dos churros.

Los números atrasados se rebajarán de precio, no sea que se rancien y después no los quieran por ningún dinero.

Para fuera de la capital bastará que los curiosos que nos quieran leer remitan á nuestro Administrador en sellos de correo ó como Dios les dé á entender, cinco reales ó *sease* una peseta columnaria y tendrán buen humor un día á la semana por espacio de medio año. Si ustedes piden mas, no tengo inconveniente en afirmar que son unos gorriones.

A los repartidores que nos pidan 25 números, se les hará la rebaja de costumbre.

PROPÓSITOS DE ESTA PUBLICACION

Los mejores del mundo, puesto que tratará de instruir deleitando, combatiendo de paso todo lo malo que, á juicio suyo, haya en la capital y su provincia, como, por ejemplo, el caciquismo que divide en castas y razas á los nobles descendientes de D. Ramiro.

Se admite la colaboración de cuantos estén identificados con el programa que antecede, siempre que no lo hagan en serio, porque para caras serias ya tiene suficiente el Director con la de su suegra.

¿Para qué sirve ó qué finalidad se prometen los directores de la llamada Escuela de Artes y Oficios de Huesca?

Esta pregunta hacía el órgano liberal de la provincia en su número 9.646, correspondiente al sábado 13 de Junio próximo pasado, sin que lograrse darse á sí mismo contestación cumplida, en un artículo de dos columnas próximamente que escribió á continuación, ni en otro de igual extensión que publicó siete días después.

Veamos, pues, si lo que no logró «Un obrero», firmante de los susodichos artículos, conseguimos lograrlo nosotros:

No cabe la menor duda que, de no haber pasado á mejor vida antes de realizar su levantado pensamiento el Sr. D. Bernardo Monreal, ciertamente hubiera dotado á Huesca de un centro de enseñanza al estilo de los que el Gobierno tiene en las capitales donde las ha establecido. Pero de haber querido fundar una Escuela de Artes y Oficios, tal como los Salesianos las tienen organizadas en las más importantes ciudades de Europa, Asia, Africa y América, á pesar de su buena voluntad, á fe que hubiese desistido de su propósito, por estimarlo irrealizable en Huesca; á no ser que su fortuna fuera tal, que le permitiera orillar todas las dificultades.

Las Escuelas de Artes y Oficios salesianas, siendo no sólo teóricas, sino eminentemente prácticas, necesitan amplios locales para desenvolverse en la enseñanza de los diferentes ramos de las artes liberales y mecánicas, y poblaciones de primer orden, donde, sin menoscabo de la industria local, puedan encontrar trabajo suficiente, sin asomo de competencia alguna, que ni la bondad de sus materiales, ni la esmerada y artística ejecución de sus trabajos, se lo consentirían.

Tal género de enseñanza exige por necesidad la continua asistencia de los alumnos y por consiguiente un internado, en el que deberían pasar por lo menos cinco años, para después salir de él con todos aquellos conocimientos que les pondrían en condición de percibir un sueldo, no

como de simple oficial, sino como de maestro competente en su arte ú oficio, doquiera se presentaran.—Una Escuela de Artes y Oficios de jóvenes externos montada según el sistema salesiano, no se concibe; ni habrá entidad alguna que la pueda llevar adelante con prósperos resultados.—Es una utopía suponer que los jóvenes artesanos, al entrar en la mencionada escuela, tengan ya los conocimientos propios de la primera enseñanza, tal como se da en las naciones más adelantadas en instrucción, y que es la que los Salesianos dan á sus alumnos; pues la experiencia les hace ver que son poquitos los que tales conocimientos poseen al querer abrazar un oficio, mientras es incalculable el número de los otros, que pudiéramos calificar de analfabetos. En virtud de esto los Salesianos dan á sus jóvenes artesanos no sólo la instrucción técnica, si que también la de las letras, basada sobre sus programas, y las ventajas que este método reporta á la clase obrera, las han sabido apreciar las naciones cultas, solicitando de los Salesianos su labor fecunda, en pro de sus clases menesterosas, y cooperando los mismos gobiernos á la creación de tales centros.

De haber realizado en vida el Sr. Monreal, de muy grata memoria, su laudable propósito, y de haber querido confiar la enseñanza de su escuela á los hijos del venerable D. Bosco, habría tenido que aceptar el sistema de educación é instrucción, que éstos poseen, y empezar con levantar un edificio en mayores proporciones y de muy distinta disposición interior al que actualmente existe; de haber querido salir de lo común y rutinario, debía de instalar sus escuelas profesionales con todos los utensilios y maquinaria que requieren los adelantos modernos, y proveer á la manutención de las mismas con una dotación muy superior á la que, según el articulista, ha dejado. De no ser así, nunca los habitantes de Huesca habrían podido tener una Escuela de Artes y Oficios salesiana, y si únicamente una clase de modelación y dibujo aplicado á las artes, en que estriba toda la enseñanza, que este título encierra, en las escuelas del Gobierno.

Puesto lo dicho, y en la imposibilidad de exigir, por el momento, de los Salesianos la enseñanza de las artes y oficios, en ésta, según el sistema peculiar de ellas, veremos en el próximo número qué bien reporta á la localidad con el actual edificio y con la labor de los Salesianos.

SEÑORES, ¡NOTICIA!

Camo ha oído otro sermón.

Y no es esto lo más chistoso, sino que también se ha *metido* á censurarlo.

¡Camo, censor de sermones!

Entregamos este logogrifo al público de buen humor para que se divierta ante el espectáculo de un cacique que se vuelve *chichorra* por atar esas dos moscas por el rabo.

Pero es que él no lo puede remediar. No, no; así como no puede contenerse ante la fascinación y embeleso que le produce un pucherazo electoral, tampoco puede resistir la sugestión insuperable que lo lanza á pisotear, invadir y, si es preciso, á profanar cualquier terreno eclesiástico ó religioso; y todo ello sin que nunca acabe de escarmentar ante la notable diferencia que hay en el éxito de ambos casos, pues si en lo electoral casi siempre le favorece la suerte, ésta se le vuelve enteramente de espaldas en cuanto pisa el terreno religioso, de donde siempre ha salido más descalabrado que Carracuca.

Nada, que á poco que se interna en lo religioso, al instante se denuncia á sí mismo; huele á fariseo, que apesta.

Véanlo ustedes. ¿A qué va Camo á un sermón? ¿A aprender lo mucho que ignora? ¿A arrepentirse? ¿A moverse á piedad? A lo que va, todos lo saben, es á lo que iban los fariseos tras de Jesús de Nazaret *ut caperent eum in sermone*; esto es, á buscar pretextos de mala fe, ya se supone, para molestar, por lo menos, cuando no podían desautorizar al predicador.

No faltan en la insinuada censura la injusticia y la hipocresía, dos ingredientes indispensables en todo fregado farisaico, mas por hoy nos contentaremos con dejarlo así simplemente consignado, porque nos sobran mimbres y tiempo para volver á ello, y sobre todo porque nos solicita, nos atrae, nos seduce una coincidencia extremadamente curiosa que aquí se ofrece.

Es la sentencia de Horacio, *sed non erat hic locus* (no era aquí oportuno) de que Camo se sirve para censurar el sermón. Da la casualidad de que muy bien pudieron usarla *como suena los fariseos bíblicos* contra Nuestro Señor Jesucristo; dado que, aunque eran gente mala de remate, aunque eran malos israelitas y malos patriotas, no eran tontos, y por ende no extraños á la cultura romana y latina, ni desconocedores de la famosa epístola *ad Pisones*; más de medio siglo anterior á la predicación del Evangelio; siendo, por lo tanto, muy probable que la utilizasen literalmente para tan pernicioso fin, al mismo tiempo que se daban tono de ilustrados, valiéndose para sus fariserías de ese canon del buen gusto literario.

Como acaba de hacerlo Camo en su censura, hablando en prosa sin saberlo, esto es, en el mismo idioma, y con las mismas palabras, y con la misma intención con que hablaron los que concluyeron por votar contra Jesús y en favor de Barrabás.

¡Qué honra para Camo!

¡Y qué desdicha la suya, pues ni Horacio le vale para librarse de la denigrante nota de farisaica que su censura merece!

(Confidencial para el Sr. Camo)

Déjese de anticlericalerías. No es usted sólo el que pierde y se desacredita con ellos; perdemos y nos desacreditamos todos los oscenses. A nosotros nos fastidian, y á usted no le valen ni un solo voto.

NUEVA PROTESTA

Grande é inmerecida es la injuria que no ha muchos días se nos ha hecho al Magisterio español con una carta «confidencial» dirigida por el señor Casimiro Castro á los maestros de esta provincia, invitándonos á que depongamos nuestra dignidad y confesemos, aunque sin razón, ser la causa del atraso é incultura nacional, dejando de cumplir el precepto legal y sencillísimo que prescribe el art. 11 del Real decreto de 18 de Noviembre de 1907: «La confección de una muy fácil y concisa memoria durante el período de vacaciones caniculares». Pero ese tan marcado insulto que se nos ha inferido era posible pasara desapercibido no ya ante nosotros los despreciados maestros, si que ni siquiera ante la mayoría de las altas y bajas personalidades que constituyen y forman esta provincia? No... no podía pasar y prueba de ello es la enérgica protesta lanzada por el semanario EL ALMA DE GARIBAY, y la no menos fogosa que ha insertado en sus columnas un ilustrado y patriótico profesor de primera enseñanza, á las que se une la del que esto escribe.

¿Tan pobre y mísero concepto tiene formado de nosotros los maestros, ese Sr. Castro y su inspirador ó inspiradores que se compadecen y compadecidos nos hacen presente su auxilio por el módico precio de 15 pesetas (¡media paga de un maestro interino!) para que la ejecución de la mencionada memoria sea un hecho el día primero de Septiembre y obtenga la aprobación? Y digo la aprobación porque la «confidencial» dice así: «Si deseara usted aspirar á mejor calificación sería á un precio especial».

Gracias, mil gracias por sus caballerosos ofrecimientos elevados á la potencia $n \times 1$ de la desfachatez. Tras de darles la más cordial enhorabuena por el indescriptible adelanto llevado á efecto por el camino intelectual según se trasluce en los mismos, debo manifestarles, que los profesores que probaron su suficiencia en los exámenes, vertieron en las aulas de su preparación no poca ciencia, de la que con haber reservado alguna que otra idea hubiere sido harto suficiente para poder prescindir del auxilio que desean prodigarles.

Mas estos agradecimientos por parte de los maestros son muy débiles y de escaso número para ustedes que tantos merecen, por lo que voy á hacerles saber el proyecto que mi trastornado cerebro ha hilvanado en estos días á su favor:

Tan pronto la confección de la memoria de algunos maestros sea un hecho, la remitiremos á la autoridad competente, á la que acompañará la «confidencial» que se dignaron remitirnos, pues de ese modo el tribunal calificador de la misma, les tributará, al igual que nosotros, los maestros, el agradecimiento á que se han hecho acreedores, porque la caballerosidad, la decen-

cia, la justicia, la religión, todas las leyes divinas y humanas condenan de consuno su egoísta ofrecimiento, y ese atropello é inconveniencia á nuestra dignidad.

AGUSTÍN SIN PUEYO.
Maestro interino de Esplús.

Esplús y Julio de 1908.

OTRA CARTA DEL AVERNO

Pasando ayer tarde por el Coso en dirección á «la Bombilla» y en el patio de una casa de la calle de Santo Domingo, nos encontramos un envoltorio formado por un número de *El Diario de Huesca* correspondiente al día 9 del pasado, que contenía una carta de forma triangular cuyo sobre era de color rojo subido, cerrado con lacre verde y adornado con signos masónicos. Iba dirigida á un tal D. Manuel del Churau (a) D. José, (a) Plauto, (a) Platonico, (a) Urbano. Procuramos indagar el domicilio del destinatario, pero nuestras pesquisas no dieron resultado alguno. Preguntamos en la redacción de *El Diario* y en la de *Voz de la Provincia*, siendo todo en vano. Nadie conoce á este pez de tantos colores. Picados de la maldita curiosidad y autorizados por nuestro carácter reporteril, nos atrevimos á abrir el pliego, y al observar que iba suscrito por una firma acreditada que alguna vez ha deshonrado las páginas de nuestro semanario, no hemos podido resistir la tentación de transcribirlo, para tranquilizar nuestra conciencia y para que llegue á conocimiento del interesado, á cuya disposición tenemos el original. Dice así esta importante y diabólica misiva:

Quintos infiernos, primer minuto de la eternidad.

Plauto de mis amores: Principio por felicitarte *calurosamente* por la oportunidad con que sabes cambiar de nombre, imitando en esto á nuestro amo Satanás que ya sabes toma varias formas para seducir incautos; y no quiero citarte casos porque ya los sabes tú bastante y los aprendiste en aquellos buenos tiempos de seminarista. Muy bien, D. José; recibe los aplausos de todos mis camaradas que algún día lo serán también tuyos.

En lo de Plauto y Platonico creo que no andas muy acertado, porque tratándose en transformarte en Angel de la luz, en vez de cubrirte con el antifaz de filósofos paganos, fuera mejor lo hicieras con el nombre de algún Apóstol ó cosa por el estilo, y así podrías firmar «Pablico», «Tomásín», «Agustinico», etc.

Yo sé que EL ALMA DE GARIBAY te hace pasar por una crisis parecida á la mía cuando trataba de vender á mi maestro. Esos malhadados escritores han descubierto tus sanas intenciones porque enseñaste demasiado la oreja anticlerical. No importa; también Jesús descubrió mi felonía, de modo que en esto somos tocayos. ¡Chócala, Plauto querido!

No desistas en tu maléfica empresa, y si tratas de ahorcarte, dímelo, que te mandaré unos cordeles enebados para que antes ahorques á todos tus compañeros de sotana.

Te suplico encarecidamente que no riñas nunca con don Manuel, antes con toda esa maldita familia clerical. Ten muy presente que eres un gran perro de caza de nuestro representante, y mientras corras por el ameno campo de *El Diario* no ha de faltarnos carne de todas las jerarquías sociales que ha de resultar muy sabrosa cuando esté cocida á fuego lento por estos hornos.

Creo sería muy oportuno que por algún tiempo dejaras de escribir en *El Diario*, pues, según testimonio de gentes llegadas á estas mansiones, por toda esa provincia y aun por otros lugares más apartados, se clama y se disputa unánimemente contra ti, y esto demuestra que los Pastores de Israel están demasiado despiertos. Descánsate unos días; quizá se duerman y entonces será ocasión de devorar alguna oveja del rebaño de Jesucristo.

Otro día te hablare de la cátedra y púlpito. Ahora tengo que dejar la pluma porque me van á dar una ducha de ácido sulfúrico y azufre derretido. No te asustes por esto. Después me harán fricciones con pomada de óxido cádmico, me envolveré en una sábana formada con números de *El Diario* y con estos remedios los dolores se vuelven glorias.

Estrechos abrazos á D. Manuel y amigos de tertulia, y

tú recibe otro *muy ardiente* de tu devoto amigo que te admira y adora.

JUDAS ISCARIOTE.

Dice el bien escrito semanario de Zaragoza *Esperanzas* en su número 24 del mes pasado:

AYER Y HOY

Parece que era ayer cuando en las columnas de la gran prensa madrileña, en el seno de la representación nacional, en teatros y plazas públicas, donde quiera que el jacobinismo y la pasión sectaria se daban cita y congregaban á las masas populares, alzábanse voces apocalípticas clamando contra las asociaciones religiosas, cuya supresión pedían á voz en grito para no ser menos aquí en España que allá en la desventurada y masónica Francia.

—¿Qué mal os hacen esas asociaciones?—preguntábamos nosotros desde nuestros periódicos y hojas de propaganda.

Y los enemigos por toda respuesta gritaban como el pueblo judío delante del Pretorio:—Fuera... fuera... crucificalas.

—La libertad y el derecho las amparan la Constitución y la ley reconocen su existencia—se les argüía desde nuestro campo.

Pero los buenos liberales y demócratas, desoyendo nuestras justas alegaciones, sólo tenían fuerzas para continuar gritando:—Fuera... fuera...

—No queremos que enseñen...

—La palabra es libre—les replicábamos.

—No queremos que escriban.

—La pluma, lo mismo que la palabra es libre para el bien—añadíamos nosotros.

—No queremos asociaciones.

—La asociación, para los fines justos y honestos de la vida es tan libre como el pensamiento, como la palabra y la pluma—se les decía.

Y ellos, cada vez más fieros y exaltados, ponían la ley, la Constitución, la libertad y el derecho bajo sus pies, y continuaban pidiendo poco menos que las cabezas de todos los frailes y religiosos de España. Estos no tenían derecho á la libertad: apenas si se les reconocía el derecho á la vida. Eran los parias de la sociedad, los ilotas de la nación, el *servum pecus* de España, y aunque la Constitución y la ley, la razón y la justicia estuvieran de su parte, había que reirse de todas esas cosas... ¡en nombre de la libertad!

Pasa algún tiempo. Uno, diez, veinte, cien anarquistas... no sabemos cuantos, acampan en Barcelona y se dedican á poner bombas en las calles y sitios públicos. Las víctimas se suceden día tras día. El terror cunde en la ciudad. Los ayes de los que pieren y los gritos de indignación de todo un pueblo resuenan lúgubramente en toda España. Un incesante y vivo clamoreo surge doquier, reclamando protección y auxilio de los poderes públicos. El Gobierno escucha, al fin tan insistentes quejas y justísimas demandas, y presenta un proyecto de ley encaminado á asegurar la paz, el orden social, las vidas, haciendas y derechos de los ciudadanos honrados.

¿Proyecto de represión?—grita el trust madrileño alzando los puños y soltando un río de tinta sobre sus papeles.—¡Eso es sencillamente inquisitorial, reaccionario, inaguantable! La libertad está en peligro con esa ley...

—No hay libertad para matar y destruir,—respondemos nosotros.

—La constitución rechaza abiertamente ese proyecto, atentatorio a la inviolabilidad individual—añade la prensa del trust.

—Precisamente en esa inviolabilidad se funda la proyectada ley para establecer penas y castigos contra los terroristas—insistimos los defensores del orden social.

La discusión se mantiene encendida y viva durante algunos días. Trátase de decidir si Barrabás, ladrón, criminal y asesino, debe ó no ser preferido á Jesús, santo, inocente y justo, es decir, si la libertad homicida, desenfrenada y destructora, debe prevalecer sobre la libertad cristiana, bienhechora y amable, si el genio del mal oculto en disolventes propagandas y doctrinas terroristas, debe vencer al genio del bien que asegura el orden y garantiza la salud pública.

El voto de unos cuantos periódicos, siervos obedientísimos de las logias, decide el pleito. Barrabás es puesto en libertad y echado á la calle. ¡Hasta parece vislumbrarse la sombra de Pilatos que se lava las manos antes de entregar la víctima á las turbas vociferadoras y homicidas!

Entre tanto, la Libertad gime en silencio contemplando la cruz que sus sayones y verdugos le preparan.

Terminemos repitiendo una vez más la célebre frase de Mad. Rolland: «¡Oh Libertad! ¡Cuántos crímenes se cometen en tu nombre!»

MARCO TULIO.

Sección de noticias... comentadas

Con la agradable sorpresa que pueden ustedes suponer recibimos el martes de la semana pasada uno de los primeros números del periódico satírico que se publica en Zaragoza titulado *El Morico*, que, á juzgar por el grabado que le sirve de encabezamiento y sobre todo por el texto, ha venido al mundo única y exclusivamente á zurrar la badana á tantos zarramplines como pululan en aquella capital y en todos los pueblos del orbe; pero muy especialmente á los contagiados con el virus del liberalismo. Sea muy enhorabuena y venga un abrazo, hermano, venga un abrazo porque á nuestro traviesote semanario le parió su madre con el mismísimo objeto, sin más variante que señalarte á ti por campo de acción la ciudad de María y el nuestro el pueblo que meció la cuna de nuestros levitas Lorenzo y Vicente. Qué cunda el ejemplo y plegue al cielo que en todos los de España salga tras de cada mata *un Morico* y tras de cada esquina un ALMA DE GARIBAY.

Del saleroso periódico á que nos referimos en el suelto anterior es el que copiamos á continuación:

«El Obispo de Huesca ante su pueblo

¡Arriba los corazones! Hermoso exteriorizarse de un entusiasmo que no cabe en los pechos baturros con ser tan grandes. Sublime espectáculo el del domingo á la hora que Zaragoza vivió ocupada en un recibimiento. A tiempo que uniformes y entorchados, medallas y cruces, se ponían á la derecha del Jefe del Estado, hacía un alto en la vistosa comitiva el aclamar de un pueblo á un querido, cuanto humilde personaje que Dios puso á regir los destinos de la Iglesia de una provincia hermana. ¡Arriba los corazones! No basta

ba aplaudir frenéticamente la presencia del Prelado simpático, había que adelantarse hasta el coche, á llevarle en aras de un ósculo el más grande testimonio de su acendrada afición, había que admirar de cerca al amado apóstol que se ha ganado los respetos y cariños del pueblo, había que decir bien alto lo que Aragón sabe decir á quien ama de veras.

¡Arriba los corazones! Nuestra admiración, nuestros amores, nuestros respetos unidos á lo que recibisteis de íntegro el pueblo zaragozano, son la más viva protesta y congratulación por vuestros méritos y virtudes.

Podéis escribir en el libro de vuestro triunfos el más grande, el del domingo último, triunfo que vale más que toda vistosa representación en multiplicados actos y comisiones, porque va encarnado en un alma grande, porque corre por las venas de sangre roja de hijos de héroes.

¡Arriba los corazones! Arriba el grande Obispo que ha sabido conquistar todo un mundo de simpatías con las armas, no ciertamente de la vistosidad y del fasto, sí, empero, con la santa humildad y en las bajas esferas!

Arriba el ilustrísimo Sr. Supervía. Si llega un día en que algún desaprensivo y desalmado quisiera empañar vuestros triunfos, el acto del domingo será el más elocuente *mentis* que pueda echárselos en faz y con que quede para siempre confundido».

¿Qué les parecerá de esto á Juan del Triso y su compañero de redacción el portugués de los quince nombres? Pues, *ná*, chillerías de chiquillos «que corren alocados...» etcétera.

En el número próximo publicaremos el testimonio de otro periódico zaragozano, *El tío Jorge*, y en el que vendrá después el de *El Tesón Aragonés* en confirmación de cuanto dijimos en uno de nuestros anteriores referente á las honrosas distinciones de que ha sido objeto nuestro amado Pastor.

Pero... eso será porque las aguas del Ebro habrán hecho ver á los zaragozanos con ojos de aumento las virtudes del ilustre Prelado que ocupa la silla episcopal oscense... si leyeran la colección de nuestro por mil conceptos famoso *Diario*, ya rebajarían *la tara* hasta dejarlo al nivel de las aceras.

Para dar cabida á la valiente protesta del señor maestro interino de Esplús (á quien felicitamos por su entereza) y á otros originales que teníamos detenidos, hemos retirado en el número de hoy la sección recreativa titulada «En el templo de Baco» que podrán saborear nuestros lectores el domingo próximo, si les conserva Dios la vida y salud, porque será de *rechupete*.

Ya adivinábamos nosotros, sin ser profetas, que todas aquellas alharacas de Urbano en *El Diario* diciendo que *todos, todos, todos*, asistirían, cirio en mano, á la procesión del Corpus, eran *pura faloria* porque no solamente dejaron de cumplir la palabra si es que ni siquiera se descubrió su amo al paso de dicha procesión hasta el momento preciso del paso de la Custodia.